

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2010**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO, EN LA C/, QUIJADA Nº 8, ALBAICÍN (GRANADA).

María Muriel Rodríguez

**Resumen:** El presente estudio se ha centrado en el conocimiento de la evolución constructiva y estructural del solar, lo que ha permitido observar su evolución, desde época medieval hasta nuestros días. Localizando restos de una vivienda que por su tipología y técnicas constructivas se corresponde con el período medieval.

**Summary:** This study has focused on structural and constructive evolution of the site, which has revealed its evolution from medieval times to today. Finding remains of a home for their technical and constructive typology corresponds to the medieval period.

## I.- CONSIDERACIONES PREVIAS.

El solar objeto de estudio es propiedad de MIKE S.L., que a su vez es promotora de las obras de edificación. Se planteó la construcción de un edificio de obra nueva, siendo los redactores del proyecto de ejecución los arquitectos Renato Ramírez Nogueira y Cristina Navarro Gutiérrez.

Bajo la dirección de D<sup>a</sup> Lina Morales Reyes comenzaron los trabajos arqueológicos el día 12 de Enero de 2010, con una duración de 1 mes, quedando suspendida el día 12 de febrero del mismo por el inspector de la Delegación de Cultura, D. Ignacio Martín Lagos. Las razones que obligaron a la finalización de los trabajos ya fueron descritas por la dirección arqueológica en el anterior informe.

El día 2 de noviembre se presenta una nueva propuesta de dirección suscrita por la arqueóloga María Muriel Rodríguez: El día 10 de enero 2011 se reinician los trabajos arqueológicos contando con la ayuda puntual de Loreto Gallegos Castellón que ha actuado como técnico. La intervención se ha realizado entre los días 10-1-2011 y 21-1-2011. Se ha contado con el apoyo de dos obreros. Una vez finalizada esta nueva fase de la intervención, en vista de los resultados obtenidos, la Delegación de Cultura determina que se realice un control de movimiento de tierras y eliminación de las medidas de seguridad para la cimentación, así como un apoyo a la conservación de los restos aparecidos.

El día 28 de marzo de 2011 dieron comienzo los trabajos de control de movimiento de tierras y protección de los estucos contando con la colaboración del restaurador Manuel Fernández Magán, dichos trabajos finalizan el 13-7-2011.

Antes de entrar en los planteamientos de la excavación y en sus resultados preliminares, queremos expresar nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura de Granada, y en su representación a D. Ignacio Martín Lagos, arqueólogo inspector, por el seguimiento realizado durante el desarrollo de la intervención, a la arqueóloga, Dña Lina Morales Reyes, por el traspaso del proyecto de intervención arqueológica y las facilidades prestadas para la continuación de los mismos, y a la propietaria del solar, que ha corrido con todos los gastos ocasionados, Hacerlo extensivo a los arquitectos redactores del proyecto y dirección, por su asesoramiento en materia de seguridad y en general a todos los obreros y personas participantes en la excavación.

## **II.- LOCALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR Y PROYECTO DE OBRA.**

El solar se encuentra en el barrio de San José ubicado en el Albaicín de Granada. El solar tiene forma rectangular con una superficie de 221,65 m<sup>2</sup> de los cuales 82 m<sup>2</sup> corresponden a un patio, quedando la zona de nueva edificación en forma de U rodeándolo.

La referencia catastral del solar es 7251204VG415A0001QT, está catalogado como suelo urbano de carácter residencial, y su construcción data de 1910. Según catastro la superficie del solar es de 214m<sup>2</sup> de los cuales 189m<sup>2</sup> estaban construidos.

Dentro del Plan Especial Albaicín, se encuentra en la zona llamada de Servidumbre 1 (ZS1), que corresponde “con aquellos ámbitos en relación con los cuales existen fundamentadas razones para presumir la existencia de bienes ocultos del patrimonio arqueológico; por lo que se encuentran en especial situación de riesgo que obliga a su protección preventiva específica, (artículo III.51. de la Normativa del Pepri Albaicín de 1990)”. Como consecuencia existe la obligación de excavar entre el 75% y el 100% de la zona afectada por los movimientos de tierras.

Los movimientos de tierras previstos afectaban inicialmente a la zona que rodea el patio, una U de 119,63 m<sup>2</sup>. Se pretendía excavar hasta la cota de -3,50 m, que era la necesaria para la construcción de un sótano y la ejecución de la cimentación de la vivienda (mediante losa de hormigón armado de 40cm de canto), el proyecto de obra contempla la edificación de planta baja y primera. En la primera fase de intervención arqueológica se plateó un sondeo o sector de 60 m<sup>2</sup> en forma de U, que se pretendía excavar hasta una profundidad de - 3,50 m. que se ha visto modificada por la aparición de estructuras arqueológicas a - 2,20 m. El sector con forma de U adaptado a la zona donde se va a construir el nuevo edificio, ocupando el sector la totalidad de la superficie a excepción de la distancia mínima de seguridad respecto a la tapia, medianeras y muro de fachada

(2m respecto a las medianeras de los lados noreste y suroeste, 0,50 m. en el lateral central y más ancho con respecto a la tapia medianera, y de 1m en los laterales sureste y noreste). En el patio no se ha planteado ningún tipo de intervención dada la escasa profundidad de los movimientos de tierras (15 cm). Atendiendo al desarrollo de la excavación el sector se dividió en tres zonas (zona 1, 2 y 3). En un primer momento se procedió a la excavación de la zona 2 (parte larga de la U) en la que se localizaron numerosas estructuras pertenecientes a los restos de una vivienda de época medieval, lo que provocó el cambio de cota de cimentación y de proyecto de obra. En esta segunda fase de intervención se han excavado las zonas 1 y 2 del sector. En la zona 1 se ha rebajado a -2,20m. y se han documentado estructuras pertenecientes a la vivienda medieval, en la zona 3 se ha rebajado hasta la cota de afección pero no han aparecido restos de carácter significativo.

### **III.- CONTEXTO HISTORICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA**

Los resultados de diversas excavaciones realizadas en la ciudad de Granada, han permitido ampliar la ocupación del suelo de Granada y remontar la secuencia crono-cultural hasta momentos finales de la Prehistoria -Edad del Bronce- como evidenciaría la aparición de una serie de estructuras y fragmentos de cerámica prehistórica perteneciente al Bronce Final. Dichos materiales se localizarían sobre el substrato natural identificado en esta zona de la colina del Albaicín como formación Alhambra.

Un segundo momento de ocupación, entre mediados del siglo VI al siglo V, con un núcleo ibérico del que queda constancia en dos de sus necrópolis, una en la colina del Mauror y la otra en el Mirador de Rolando; restos estructurales puntuales en los solares del Carmen de la Muralla, calle María la Miel y Centro de Salud; así como indicios artefactuales en Plaza Larga y Puerta Monaita. Es por lo que cobra una especial importancia el hallazgo de los restos de un gran lienzo de muralla ibérica, localizada en el solar de la actual mezquita cercana al Mirador de San Nicolás. Igualmente se localiza en el interior de una casa que ha sido objeto de intervención en la calle San José (Casa del Almirante). Estructuras de habitación se han localizado en un solar de la plaza de San Nicolás.

Como consecuencia de la conquista militar, por parte de los romanos, de los territorios bajo el dominio cartaginés en la Península Ibérica durante la II Guerra Púnica, Iliberri pasó a pertenecer a Roma entre los años 180-179. Fue incluida en la provincia ulterior, dentro de la Regio Bastetania, hasta la creación de la Bética por parte de Augusto.

Arqueológicamente, este proceso de romanización en Iliberri sobre la población autóctona se ha podido identificar dos niveles. A nivel estructural, los datos extraídos de la excavación en el Carmen

de la Muralla informan de una serie de restos de estructuras defensivas, así como de un edificio, que si bien por sus características pueden ser de carácter público, no se cuenta por el momento con datos suficientes para mantener tal afirmación. Parte de este recinto amurallado, que configuraría la ciudad, sería reutilizado con la misma función defensiva tanto en época romana como en época medieval hasta la construcción de la muralla zirí. A nivel de los restos muebles, destacamos la aparición de una serie de materiales ibéricos y de importación -cerámica campaniense y aretina de barniz negro- que permiten abarcar una cronología que iría desde la primera mitad del siglo II a. de c. hasta el siglo I a. de c. (MOLINA GONZÁLEZ, 1983).

El padre Don Manuel Sotomayor Muro en su discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada dice que "en la Alcazaba Cadima han ido apareciendo, a lo largo de cinco siglos, numerosos restos arqueológicos de época romana; y la presencia de estos restos en tal lugar, difícilmente puede explicarse sin la existencia allí de una ciudad romana de importancia, a juzgar por la importancia de los mismos restos hallados. Entre éstos, además de notables estructuras arquitectónicas, destacan numerosas inscripciones, en varias de las cuales se hace expresa mención del *Municipium Florentinum Illiberitanum*" (SOTOMAYOR MURO, 1988).

La localización de la ciudad romana, el paso de la ciudad romana a la árabe y la ubicación originaria del núcleo urbano medieval son cuestiones muy debatidas desde antiguo y que aún hoy en día no se tienen argumentos suficientes para elaborar una teoría que convenza a todos los estudiosos del tema. La realización de intervenciones arqueológicas desde la década de los ochenta ha puesto de manifiesto que cada vez se poseen más datos para aproximarnos al conocimiento de la Granada romana y medieval a través del análisis de las fuentes historiográficas y sobre todo del estudio arqueológico. Sin embargo parece existir un hito entre el final del mundo romano tardío y el inicio de la ocupación islámica (MORENO ONORATO, 1995). Esta presencia está constatada en diversas actuaciones arqueológicas, en el Callejón de los Negros con la aparición de parte del impluvium del atrium de una domus, en el solar de la Mezquita en el mirador de San Nicolás y en el denominado Huerto de Carlos se localizaron varios tramos del acueducto romano, la necrópolis romana de la calle Panaderos y la de la C/San José-

La ciudad medieval de Granada a comienzos del siglo XI, durante el reinado de *Zawi b. Ziri*, supone el traslado de un importante conjunto de población de la antigua *madina Ilbira*<sup>1</sup>, situada en las faldas de la actual Sierra Elvira, gar que ocupa actualmente la ciudad de Granada.

<sup>1</sup> LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCIA GOMEZ, E.: " El siglo XI en primera persona. Las memorias del '*Adb Allah*, último rey Zirí de Granada destronado por los Almoravides (1090)", Madrid 1980, pp.87-88.

Es muy posible que en un principio la nueva ciudad de Granada se instalara en la orilla derecha del río Darro, en la colina del Albayzín, donde se asentaría la antigua ciudad ibero-romana de Ilíberis. El extraordinario desarrollo de la ciudad durante este siglo parece evidenciarlo una intensa actividad constructiva efectuada por los primeros monarcas ziríes (*Habus b. Maksan* y su hijo *Badis*), entre la que podemos destacar la construcción en un momento anterior al 1055 de la Mezquita Mayor en la zona llana de la ciudad, ocupando seguramente un lugar excéntrico de la *madina*<sup>2</sup>.

No obstante, será a lo largo de los siglos XII y XIII cuando el poblamiento de la ciudad islámica se intensifique. Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso. Una muestra de este crecimiento sostenido de la población lo evidenciaría la ampliación de la antigua muralla zirí, con objeto de albergar el arrabal de *Nayd*, al sur, incluyendo el arrabal de los alfareros o *rabad al-fajjarin* y el Albaicín o *rabad al-bayyazin*, al norte. La cerca del primero sería levantada durante el reinado de Muhammad II en tanto que la del Albaicín se debe a la iniciativa del *hâyib Ridwan* (PEINADO SANTAELLA, 1987).

La ciudad aparece ya plenamente conformada a mediados del siglo XIV y con una estructura típicamente islámica. De esta forma, dentro del conjunto urbano el arrabal del Albayzín constituía ya un núcleo perfectamente estructurado en barrios cuya superficie variaba considerablemente.

La intervención arqueológica realizada en varias campañas, en la plaza de San Nicolás previas a la construcción de una mezquita, por el proyecto de arqueología urbana de la Universidad de Granada, pusieron al descubierto restos estructurales desde el periodo ibérico, constatándose la ocupación temprana de la colina del Albaicín, se puso al descubierto un tramo de muralla ibérica, perteneciente al *oppidum* protoibérico parte de un acueducto romano, tramos de la primitiva muralla de la Alcazaba Cadima, casas nazaríes y cementerio del periodo moderno y restos estructurales contemporáneos.

En la misma plaza junto al aljibe, se realizó una intervención arqueológica dirigida por el arqueólogo Ángel Rodríguez Aguilera, en la que se constató la presencia de población, desde el periodo del bronce, y la presencia de parte de una calzada romana, así como restos estructurales del periodo medieval, moderno y contemporáneo.

Igualmente se ha realizado una intervención arqueológica en la plaza de Santa Isabel la Real, conocida como parte de la llamada “Huerta de Carlos”, dirigida por Manuel López López, se

<sup>2</sup>MALPICA CUELLO, Antonio.: "Granada, ciudad islámica...", p.201.

documentaron numerosos restos de estructuras domésticas del periodo ibérico de los siglos VI-V a. C., que junto con las halladas en las excavaciones del Callejón del Gallo, y en la calle Maria de la Miel esquina con Camino Nuevo de San Nicolas dirigida por la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón, permiten considerar que al menos entre el Ibérico Antiguo y el periodo Pleno hay una ocupación de la zona. De época romana se documentaron restos estructurales de una vivienda del periodo romano sobre los niveles ibéricos, en las intervenciones dirigidas por Loreto Gallegos Castellon, en el solar de la ya mencionada calle y en la de Pilar Seco nº8 dirigida por Maria Muriel Rodríguez, se encontraban bastante arrasadas por construcciones de épocas más recientes. Y del periodo medieval se localizan restos de viviendas aisladas, las del periodo zirí presentan cimentaciones potentes correspondiendo a viviendas de cierta entidad, igual sucede en los periodos almorávide y almohade. Las del periodo nazarí son de factura más tosca y reutilizan abundantes materiales de edificios anteriores.

En una excavación realizada en la calle Aljibe de Trillo nº 8 y dirigida por la arqueóloga Esther Rull Pérez, se localizan niveles de ocupación medievales desde el periodo zirí (s. XI).

Con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad de Granada. La trama urbana sufrió una intensa transformación para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de este ámbito debemos interpretar las transformaciones de la Mezquita Mayor del Albayzín en la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Luís que ocupaba el lugar de la *gimaAçaba*, o la Iglesia de San Bartolomé en una de las antiguas mezquitas, que tal vez fuese la *gima Alburriana*. Este hecho hizo que la evolución urbanística del Albayzín se intensificara después de la Reconquista, al trasladarse un conjunto de población de mayor poder adquisitivo, como evidencian la construcción de espaciosas casas moriscas que presentan una restructuración más compleja, así como una mayor riqueza ornamental y decorativa. Hoy día aún se conservan algunas de ellas, por citar las mejor conservadas, las de las calles San Buenaventura, Yanguas, San Martín, Panaderos, Ceniceros y Plaza de los Ortigas<sup>3</sup>.

La distribución de la población morisca en el Albaicín concentrada en torno a las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal y San Juan de los Reyes, es reveladora de la existencia de un reducto musulmán que domina un barrio de fácil defensa, por lo intrincado de su traza, en el centro mismo

<sup>3</sup>GOMEZ MORENO, M.: "Guía de Granada", Granada, 1982.  
pp.480-482.

de la ciudad. Esta situación hará que la política urbana, durante el siglo XVI, tienda hacia un mayor control y clarificación del entramado callejero, como muestra una ordenanza de 1530 donde se mandaba que al labrar las casas las fachadas se retrasaran para enderezar y ensanchar los trazados. La ratificación de esta misma ordenanza en 1622, demuestra la poca efectividad del planteamiento urbano que, pese a todo, dio algunos resultados en la parte baja, caso de las intervenciones en las plazas de Bibarrambbla o de Hataubín, o la alineación de la calle Elvira; pero con respecto al Albaicín, las ordenanzas fueron prácticamente nulas, encontrándonos, incluso hoy día, rasgos del entramado musulmán (GUZMÁN LÓPEZ, 1987). En dos intervenciones realizadas en la calle Horno de San Agustín nº 7 y 11, ésta última dirigida por la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón, se localizan dos viviendas moriscas y se documenta uno de los adarves del entramado callejero entre estas viviendas. Otra se encontró en la calle Panaderos, próxima a estas.

Sin embargo sería la expulsión de moriscos y judíos la que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica.

#### **IV.- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA APLICADA PARA LOS SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS.**

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar, se ha realizado una excavación en extensión de la zona a realizar movimientos de tierras.

Los objetivos e hipótesis de trabajo que se han tenido en cuenta, una vez analizada la trayectoria histórica del lugar, los planteamos en dos niveles básicos de actuación:

##### **Nivel general:**



1.- Se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona del solar objeto de actuación.

2.- Se ha realizado el análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de este área de la ciudad.

#### **Nivel concreto:**

1.- Se ha documentado la secuencia estratigráfica que nos determina varias fases de ocupación.

2.- Se ha definido la articulación espacial de nuestra zona de intervención, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que sufrió.

3.- Estudio de los conjuntos artefactuales que nos han marcado la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

Con todo ello se ha podido constatar la afección del registro arqueológico por los elementos estructurales y actuaciones realizadas en el solar en épocas más recientes. Así como la documentación de la secuencia estratigráfica que nos determinarán las diferentes fases de ocupación.

Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que han presentado las distintas estructuras localizadas, han requerido una metodología de excavación destinada a obtener criterios de diferenciación entre sus rellenos arqueológicos, a fin de poder correlacionarlas para la obtención de la secuencia diacrónica del yacimiento, y en la que se han recogido las pautas que a nivel socioeconómico estructuran su formación y desarrollo.

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se han establecido por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables, nunca superiores a los 30 cm.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se ha mantenido un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., esta vez en cuanto a grosor, y las características de cada U.S., esto ha permitido, poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S.. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que constituyen suelos de ocupación o contextos en los que se ha constatado una deposición intencionada del registro arqueológico.
- Documentación planimétrica de las estructuras.
- Documentación del primer momento de ocupación.
- Estudio de las alteraciones antrópicas.

Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades.

La fase de laboratorio se centrará en varias actividades: lavado de los restos cerámicos, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos artefactuales, cuantificación, reconstrucción y dibujo de piezas cerámicas que presenten un especial interés. Estos trabajos se formalizarán en una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material recuperado en la intervención.

## **VI.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos arqueológicos de esta segunda fase de excavación dieron comienzo el día 10-1-2011 finalizando los mismos el 21-1-2011. El primer día se procedió a la limpieza del solar prestando atención a la zona 1 y 3 (Fig.1 ), que es la zona a excavar, la zona 2 se limpió superficialmente ya que las estructuras aparecidas en esta zona se habían cubierto con geotextil y grava y se encontraban perfectamente protegidas.

### **ZONA 1.**

En esta zona comenzamos a trabajar levantando las siguientes estructuras, la UE- 31 canalización de atadores cerámicos que conecta con un registro de aguas, la UE- 32 que conecta a su vez con una tubería de plomo. Tiene una dirección de norte a sur y la cota va de -1,22 a -1,44 m. La UE 32 es un registro, realizado con losetas de barro, trabadas con mortero de cal y arena en sus cuatro lados, de ella salen varias canalizaciones, una de atadores (UE31) y una de plomo (UE47) y su cota es de -1,24 m.. Al quedar un espacio muy reducido para proseguir con los trabajos, se decide levantar la

UE 35, tabique compuesto por una hilada de ladrillos macizos trabados con mortero de cal y arena, con una anchura de 0,22 m y una longitud de 1,10 m.. Tenía una orientación de este a oeste y se le adosa el muro UE39. Está construida, sobre la canalización de atadores (UE36) y su cota es de -1,00 m. Posteriormente se levantó la UE 36, canalización construida con atadores de cerámica, con dirección norte-sur. Se encuentra, por debajo de la UE35 y se mete en el perfil oeste, su cota es de -1,20 m.

Al rebajar, se documentan los restos de la estructura denominada, UE 42, que posteriormente describiremos, eso nos obligó a levantar la UE 21 y la UE39. La UE 21, muro de cantos rodados de mediano tamaño trabados con mortero de cal y arena. Tenía un enfoscado color blanquecino en el lateral de 10 cms de ancho. Formando parte del muro, se localiza un pilar realizado con ladrillos macizos trabados con cal y arena y que se encuentra en el lateral sur, justamente donde se encuentra una de las paredes enlucida y en la parte donde se le adosa el muro UE 43, de las mismas características que el anteriormente descrito. Su orientación es de norte a sur, se localiza a una cota de -1,03 m. El levantamiento de esta estructura, nos permitió apreciar la cimentación del mismo, compuesta por cantos rodados de mediano y gran tamaño trabados con mortero de tierra.

Una vez desmontadas todas las estructuras anteriormente descritas, comienzan a aparecer a una cota de -1,83, la UE 42, conformada por piedra arenisca y ladrillos, trabados con mortero de cal y arena y con dirección norte-sur con una anchura de 0,40 m. de ancho y 3,50 m. de longitud. Adosado al muro se localiza un pilar de ladrillo (UE 30), ya documentado en la primera fase de excavación, con una longitud de 1,31 m y una anchura de 0,45 m, que hemos levantado para poder ver la cara externa del muro UE 42. Junto al muro, se localizan, tres piedras de arenisca pertenecientes al derrumbe (US 25) del muro y se ha localizado numerosos restos muy fragmentados de estuco de color rojo. Una vez levantado el derrumbe de piedras, nos permitió localizar la UE 49, muro que se adosa al anteriormente descrito y está compuesto por cantos rodados de mediano tamaño y trabados con mortero de cal y arena, en dirección este-oeste y del que se conserva 1 m. de anchura por 1,90 m. de longitud, es lo que podemos observar, ya que aunque en la zona más cercana al perfil Este del sector se ha perdido, en el suelo podemos observar que el muro se introduce en el perfil Este a una cota que oscila entre -1,88 a -2 m. En su cara norte, se rebajó por debajo de la cota de afección, con el fin de ver la cimentación del muro, y a una cota de -2,35 m se documenta que apoya directamente en la tierra. Hace esquina con la UE 42 formando parte de los muros de cierre de la habitación que describiremos más adelante.

La zona norte de la zona 1 del sector de excavación, se ha localizado a una cota de -2,16 a -2,27 m. una zona de derrumbe de cantos rodados de mediano y gran tamaño (US 26). Y una base de

cimentación de las canalizaciones anteriormente levantadas, compuesta por cantos rodados y piedra de arenisca (UEC 2).

### **HABITACIÓN 3.**

Formada por los muros UE 42 y UE49 y el suelo UE 50, se ha podido documentar parcialmente ya que se introduce en el perfil Este del sector de excavación. Pertenece al grupo estructural, vivienda, GE-01, de época medieval. Se ha documentado restos de un pavimento de mortero de cal pintado con almagra del que se conservan 1,80 m de anchura por 3,40 m de longitud aproximadamente, el estado de conservación es bueno sobre todo en la zona de las esquinas de la habitación, encontrándose más degradado en la zona central de la misma. Se han documentado dos muros de la habitación (UE42-49) que hacen esquina, en el alzado de los mismos, de los que se conservan unos 65 cm de potencia aproximadamente se documenta un revestimiento de pintura al estuco de color rojo en el que a una altura de 50 cm del suelo aparece una cenefa de motivos geométricos de color beige claro. No se ha podido documentar la entrada a la habitación, para poder establecer la relación con el resto de la vivienda .

### **ZONA 3.**

Comenzamos la excavación en esta zona procediendo a levantar la UE 37 que es una canalización o atarjea realizada con ladrillos en su base y cuadrangulares en las paredes con cubierta también de ladrillo. Su anchura era de 40 cm aprox. Y su longitud es de 2,5 m. Su orientación es de norte a sur, estaba bajo el empedrado UE 22 y se le adosa el empedrado UE 38, a una cota de -1,20 a -1,40 m. También levantamos la UE 38, suelo de guijarros, en muy mal estado de conservación y a una cota de -1,33 a -1,36 m. Bajo el suelo de guijarros se han localizado una serie de cantos rodados de mediano tamaño (UEC 1) que servían de cimentación del suelo anteriormente descrito a una cota entre -1,36 a 1,30 m.

Junto al perfil Este y a la UEC 1 localizamos una fosa con abundante material cerámico, en el que se han encontrado fragmentos de mesa, almacenaje y transporte y cocina tanto de época contemporánea como moderna, a una cota de -1,36 a -1,30 m..

En el extremo sur del sector encontramos restos de un muro UE 47, compuesto por cantos rodados de mediano y gran tamaño unidos con mortero de tierra, con una dirección este-oeste y con una anchura de aprox. 40 cm por 1,60 cm de longitud y unos 60 cm de potencia aprox.

Cuando se estaba limpiando el perfil sur del sector en la zona 3 se produjo la caída de la tierra, dejando a la vista la UE 48, muro de ladrillo y mampostería, trabados con mortero de cal y arena, del que se han documentado unos 5 m de longitud, la anchura no hemos podido documentarla al encontrarse embutido en el perfil, la potencia es de unos 2 m, sí se ha podido documentar la cimentación, estado compuesta por grandes cantos rodados y piedra de pizarra junto con mortero de cal y arena.

Se ha rebajado la zona hasta la cota de afección siendo ésta de -2,20 m.

## **VI.- SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CONJUNTOS ESTRUCTURALES.**

En líneas generales y atendiendo a la estratigrafía y los complejos estructurales documentados a lo largo de la intervención se obtiene la siguiente secuencia:

### **I. PERIODO MEDIEVAL. (ss. XII- XIII)**

#### **Fase 1.**

Es el período mejor representado en el solar, ya que se ha documentado en la zona 1 y 2 restos de unas estructuras asociadas a un conjunto estructural mayor, de carácter doméstico, una vivienda. Se encuentran restos de tres habitaciones de las que se han localizado los suelos y algunos muros que las delimitan. Los restos se han localizado en la parte sur y sureste del sector, (zona 1 y 2) a una profundidad media de 2 m., documentándose parcialmente, ya que se prolongan bajo los perfiles, estando el cierre de la crujía, posiblemente en la zona de patio.

Los datos referentes y dibujo de la habitaciones 1 y 2 y todas las referencias y descripciones de las estructuras de la zona 2 se han extraído del informe preliminar realizado por D<sup>a</sup> Lina Morales.

La habitación 1, situada en la parte sur tiene una superficie de 3,80 m<sup>2</sup> de longitud es de 2,65m y la anchura visible es el corte 1,65m. Está definida espacialmente por las estructuras UE 40, UE41 y UE33, esta última es un muro de mortero de cal con bolos, presenta una orientación sureste-noreste, que configura el vano o hueco de acceso a la habitación 2. La estructura UE 40, con una orientación Este-Sur, es un muro de mortero de barro, (tapial), con algunos cantos pequeños y con revestimiento en su cara interna de pintura al estuco de color rojo y líneas en tono blanquecino. De este revestimiento se conservan 1,35m de longitud, estando el muro en origen prolongado hasta conectar con la estructura UE 41, y posiblemente también hacia el muro UE 42, delimitando también la habitación 2 por el sureste. El alzado que se conserva del muro es apenas de 30 cm. La

UE 41, muro presenta 80cm de longitud, prolongándose y desapareciendo bajo el perfil noroeste, que forma la esquina sur de la crujía junto con el muro UE 40. Está formado por piedra arenisca.

La habitación 2 ocupa la totalidad del espacio restante en la zona 2, unos 14 m<sup>2</sup> entre las estructuras UE 42 al noreste (muro de arenisca) y la UE 33 al sur-suroeste. Al igual que la anterior sus dimensiones completas son desconocidas. La prolongación hacia este muro UE 40 daría lugar al cierre de la crujía por la zona sureste.

Ambas habitaciones tienen un pavimento formado por una fina capa de cal, aparecido en un estado de mediana conservación y roto en varios puntos por fosas de época contemporánea (US22 y US 24) que perforan el suelo y los niveles de relleno subyacentes.

La nueva fase de excavación, nos ha permitido documentar parte de lo que pasamos a llamar habitación 3, se sitúa en la zona sur de la zona 1, se han documentado varias estructuras, que conforman el complejo estructural, UE 42, muro conformado por piedras de arenisca y ladrillo trabados con mortero de cal y arena y con dirección norte-sur, presentando unas dimensiones de 40 cm de ancho y 350 cm de longitud y una potencia de 65 cm aprox. Está revestido con pintura al estuco de color rojo y en el que a una altura de 50 cm del suelo aparece una cenefa de motivos geométricos de color beige claro; de este revestimiento se conserva sólo unos 50cm de longitud en la zona norte del muro, el resto del muro ha perdido dicho revestimiento. Este muro hace esquina con la UE 49, está construido con cantos rodados de mediano tamaño, trabados con mortero de cal y arena, presenta una dirección este-oeste y del que se conserva 1 m. de anchura por 1,90 m de longitud, dimensiones que podemos observar, aunque en la zona más cercana al perfil Este del sector se ha perdido; en el suelo podemos observar que el muro se introduce en dicho perfil. El muro por su cara interna está revestido con la misma pintura al estuco de color rojo y la misma decoración que la descrita anteriormente, aunque se encuentra en peor estado de conservación sobre todo en la zona más cercana al perfil Este. Todo el espacio situado entre los muros y el perfil del sector, se encuentra ocupado por un pavimento muy fino de mortero de cal pintado con almagra, que tiene un estado de conservación relativamente bueno, sobre todo en las esquinas de la habitación ya que en la zona central de la misma está un poco más degradado. No se ha podido documentar el espacio de habitación en su totalidad, no hemos encontrado la zona de entrada a este espacio, ya que los muros que lo delimitan se introducen en los perfiles, en el posterior control de movimiento de tierras es posible que se puedan documentar los límites de la estancia y quizás se podrán conocer los datos que nos faltan para completar la visión espacial de la vivienda.

## **II.- PERIODO MODERNO (ss. XVI-XVIII).**

### **Fase 1**

En la primera parte de la excavación, se documentaron varios empedrados y elementos asociados a estructuras hidráulicas. En la segunda fase de excavación se ha documentado el muro UE 48, muro de ladrillos y mampostería, que se presentan trabados con mortero de cal y arena, del que se han documentado unos 5 m de longitud. Su ancho, no hemos podido documentarlo, al encontrarse embutido en el perfil, la potencia es de unos 2 m,. Sí se ha podido documentar la cimentación, estando compuesta por grandes cantos rodados y lajas de piedra de pizarra trabados con mortero de cal y arena.

## **III.-PERIODO CONTEMPORÁNEO (ss. XIX-XX).**

### **Fase 1.**

De este período todas las estructuras se documentaron en la primera parte de la excavación, en la segunda nos hemos limitado a levantar algunas de ellas (UE21, 35, 36, 31 32, 39, 38 y 37) para poder documentar las de las fases más antiguas.

## **VII.- MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONSERVACION.**

Los restos estructurales son lo suficientemente relevantes para que según indicaciones del arqueólogo inspector, en la zona 2 se realizó su protección cubriéndolas con una capa de geotextil y grava . En la zona 1 se ha procedido a cubrir el pavimento con geotextil. La zona de los muros que se encontraban recubiertas con pintura al estuco, tras la visita del restaurador Manuel Fernández Magan y atendiendo a sus consejos se ha procedido a vaporizar con agua la zona y cubrir con una tabla de madera, geotextil y un pequeño puntal de madera para evitar que se degrade.

## **VIII.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ELIMINACIÓN DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD .**

Los trabajos arqueológicos de control de movimiento de tierras esta dieron comienzo el día 28-3-2011 finalizando los mismos el 13-7-2011. Se comenzó con la toma de las medidas de conservación que dictó el restaurador D. Manuel Fernández Magán. Los trabajos se han realizado con una

pequeña máquina, y se han ido eliminando las medidas de seguridad mediante bataches que posteriormente se hormigonaban.

### **ZONA 1.**

Los trabajos de eliminación de las medidas de seguridad dieron comienzo en la zona donde se había localizado la habitación 3, comenzamos eliminando a máquina la tierra en la zona sur, medianera con el patio vecino, hasta la cota superior -1,83 del muro UE-42. Posteriormente eliminamos el resto a mano con el fin de documentar la estructura en su totalidad. La UE-42 es un muro de piedra arenisca y ladrillos trabados con mortero de cal y arena que recorre el sector en dirección norte-sur, que presenta una anchura de 40cm y una longitud total de 3,50m.. La eliminación de la medianera ha permitido dejar al descubierto el arranque de un nuevo muro UE 51, que se adosa a la UE-42 haciendo esquina, que recorre el sector en dirección este-oeste. La UE 51 está conformada por cantos rodados de mediano tamaño y ladrillos unidos con mortero de cal y arena, presenta una anchura de 40cm, sólo se conserva una hilada del muro por lo que presenta una altura de 10cm aprox. (Lam 1, 2, 3) Posteriormente y a instancias del restaurador D. Manuel Fernández Magán se ha procedido a cubrir el suelo con árido fino y revestir las UE-42 y UE-49 con tabiquería de ladrillo dejando un hueco que se ha rellenado con árido fino. (Lam, 4)

Una vez protegidas las estructuras hemos procedido a eliminar la medianera de la zona este, se ha rebajado con máquina hasta la cota de -1,88 cm (perteneciente a la cota superior del muro UE-49), el resto se ha eliminado a mano lo que ha posibilitado la documentación del muro UE-52 que se adosa y hace esquina con la UE-49 y UE-51, y unos 40 cm del pavimento de mortero de cal pintado con almagra UE-50. El muro UE-52 está conformado por cantos rodados de mediano tamaño unidos con mortero de cal y arena, recorre el sector en dirección norte-sur, presenta una anchura de 40 cm, sólo se conserva la primera hilada. (Lam 8).

La eliminación de la tierra en las zonas medianeras ha posibilitado documentar la habitación 3 en toda su extensión.

### **HABITACIÓN 3.**

La habitación 3 está compuesta por los muros UE 42 y UE49 UE51 UE52 y el pavimento UE 50. Pertenece al grupo estructural, vivienda, GE-01, de época medieval. Se ha documentado el pavimento de mortero de cal pintado con almagra del que se conservan 2,10 m de anchura por 3,50



m de longitud aproximadamente, el estado de conservación es bueno sobre todo en la zona de las esquinas de la habitación, encontrándose más degradado en la zona central de la misma. Se han documentado los cuatro muros de la habitación (UE42-49-51-52). En el alzado de los muros UE-42 y UE-49, de los que se conservan unos 65 cm de potencia aproximadamente se documenta un revestimiento de pintura al estuco de color rojo en el que a una altura de 50 cm del suelo aparece una cenefa de motivos geométricos de color beige claro. Los muros UE-51 y UE-52 no se ha documentado alzado ya que sólo se conserva la primera hilada. No se ha podido documentar la entrada a la habitación, para poder establecer la relación con el resto de la vivienda. Posiblemente ésta se encontrase en el muro UE-42, y que posteriormente se cerrase.

Una vez documentadas todas las estructuras anteriormente descritas se procedió a cubrirlas con árido fino, sobre éste se situó un plástico negro y se colocaron los forjados para realizar la losa de hormigón.

La zona norte del sector 1 se realizó un nuevo batache en esta zona la eliminación de las medianeras no se han localizado ningún tipo de estructuras. Esta zona no ha aportado ningún dato de valor arqueológico.

## **ZONA 2**

Esta zona se encontraba cubierta con geotextil y grava que no se ha levantado. En la eliminación de la zona sur medianera con el patio vecino, no se han documentado ningún tipo de estructuras.

La eliminación de 10 cm de tierra en la zona norte que linda con el patio, ha permitido documentar parte del pavimento de las habitaciones 1 y 2, que se prolonga bajo el perfil sur de la zona del patio. La zona del patio no se va a rebajar por lo que no nos ha sido posible conocer las dimensiones totales de la habitación 1 y 2, ni el cierre de la crujía, que posiblemente se localice en la zona del patio.

Esta zona estaba protegida anteriormente, nos hemos limitado a cubrir de árido fino los 10 cm de pavimento localizado en la zona norte. Procedimos a levantar el árido y el geotextil de la UE-40 que es un muro de tierra revestido con pintura al estuco de color rojo y dibujos en blanco, lo fotografiamos y procedimos a volver a cubrirlo con árido fino y realizar un cajetín de ladrillo para garantizar su protección. (Lam 18-19-20-21).

## **ZONA 3.**

Esta zona ha procedido a eliminar las medianeras dos bataches distintos. El primero consistió en eliminar la medianera oeste, se ha documentado un pilar de ladrillo unidos con mortero de cal grasa con unas dimensiones de 1m de altura por 60 cm de longitud que se encuentra ubicado en el perfil de la casa colindante (Lam 22-23).

La medianera este, estaba ocupada por el muro UE (48), muro de ladrillo y mampostería, trabados con mortero de cal y arena, del que se han documentado unos 5 m de longitud, la anchura no hemos podido documentarla al encontrarse embutido en el perfil, la potencia es de unos 2 m, sí se ha podido documentar la cimentación, estado compuesta por grandes cantos rodados y piedra de pizarra junto con mortero de cal y arena. En la zona norte se ha procedido a eliminar parte del muro. La eliminación de parte de este muro no ha proporcionado ningún dato nuevo.

#### **IX.- MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONSERVACION.**

Los restos estructurales son lo suficientemente relevantes para que según indicaciones del arqueólogo inspector, en la zona 2 se realizó su protección cubriéndolas con una capa de geotextil y grava . En la zona 1 se ha procedido a cubrir el pavimento con árido fino. La zona de los muros que se encontraban recubiertas con pintura al estuco, tras la visita del restaurador Manuel Fernández Magán y atendiendo a sus consejos se ha procedido a vaporizar con agua la zona y cubrir con una doble tabiquería de ladrillo, dejando un hueco entre ésta y el muro que se rellena con árido fino.

#### **X. CONCLUSIONES GENERALES.**

Durante el control de movimiento de tierras, hemos podido tener una visión espacial completa de la habitación 3, el resto de las estancias no hemos podido documentarlas ya que se prolongan hacia la zona de patio que no se va a levantar. Esto no nos ha possibilitado establecer una visión espacial completa de las estancias y su conexión con relación a la vivienda.

La estratigrafía general que muestran los sectores planteados nos informa que la zona ha tenido una ocupación desde el período medieval hasta nuestros días.

Los restos aparecidos en la intervención se corresponden con una vivienda de época medieval, de planta asimilable a un cuadrado y de dimensiones medias. Estas viviendas estaban estructuradas normalmente en torno a un pario central, desde el que se accede a las habitaciones en donde se encuentran las *alhanías* (zonas de descanso separadas del resto de la estancia). Los muros, sobre todo en época almohade-nazarí, estaban realizados con un zócalo de piedra arenisca, trabada con bolos y tierra. Su alzado, cuando se conserva, está construido con hiladas de ladrillo y tapial y

podían tener estucado de color rojizo, o simplemente estar enlucidos. En cuanto a los suelos son muy diversos se conocen de ladrillo o cal.

En el artículo de ANTONIO ORIHUELA “La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución” nos describe las viviendas en época califal S.X y hay algunas características que coinciden con los restos de la vivienda que hemos podido documentar parcialmente, así nos habla de: *“El diseño de sus plantas es bastante uniforme y los patios, de forma cuadrangular, rectangular o trapezoidal, suelen tener uno o varios andenes perimetrales de losas de piedra caliza, que delimitan en los más importantes un espacio central ajardinado. Los más elementales tenían pavimentos de tierra de cal (fig 5). En el arrabal de la Cercadilla se han encontrado pórticos de tres vanos ante la crujía norte en tres casas, en dos de ellas además existe una alberca delante. Los zaguanes estaban pavimentados con lajas de esquistos o baldosas de cerámica, y solían tener un banco corrido en una o varias de sus paredes, que permitían su uso como recibidor o como lugar para una actividad artesanal. Tienen una o dos salas principales ubicadas generalmente en los lados norte u sur, muchas de ellas con una o dos alcobas en sus extremos. Se abren al patio mediante un único vano situado generalmente en el centro de la pared. Sus pavimentos son de mortero de cal coloreado con almagra lo mismo que los zócalos en donde aparecen a unos 60 cm de altura sencillos motivos geométricos en blanco o crema.”*

En las proximidades del solar se han realizado intervenciones arqueológicas en las que han aparecido construcciones medievales de cierto parecido a las encontradas en nuestra intervención. Uno de ellos es la intervención realizada en la manzana B del ámbito del Plan Especial “San José Alta- Alamo del Marqués”, pertenecientes a una casa nazarí de grandes dimensiones que presenta similitudes con los restos encontrados ( muros con revestimiento de estuco, muro medianeros, grandes crujías etc). En el solar de la calle San José nº 27, aparece el zócalo de un muro perimetral, construido con piedras de arenisca, perteneciente a una vivienda del periodo nazarí.

Esta tipología de viviendas se han localizado en la ciudad de Murcia, en una publicación del arqueólogo Julio Navarro Palazón, 1.997, publicado por el Ayuntamiento de Murcia, “ Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (ss. X-XIII)”, describe los materiales utilizados en sus construcciones como los aparecidos en este solar objeto de nuestro estudio.

Por los restos artefactuales, aunque escasos, podemos adscribir esta vivienda al periodo medieval, fase almohade, ss. XII-XIII. También nos hace pensar la adscripción a este periodo la tipología del suelo de la vivienda, que es frecuente en esta fase cronocultural.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### *El Albaicín, paraíso cerrado, conflicto urbano.*

Diputación Provincial de Granada. Granada, 2002.

GARCIA GRANADOS, J. A (1996)

“La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico”, en *Arqueología y Territorio Medieval*, 3: 91-147.

*Granada en su mano*(Varias ediciones desde 1980)

Editorial En Su Mano. Granada.

GUESDON (1854)

*L'Espagne à vol d'oiseau*.Paris.

*Imágenes en el tiempo. Un siglo de fotografía en la Alhambra 1840-1940*

Junta de Andalucía. Patronato de la Alhambra y Generalife. Granada, 2003.

JEREZ MIR, C. (2003, 1996 1ª).

*Guía de arquitectura de Granada*. Editorial Comares. Granada.

LÓPEZ LÓPEZ M. Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada)II. Plaza de Santa Isabel la Real. Ayuntamiento de Granada. 2.001.

ORIHUELA UZAL, A. (1995)

“Granada, capital del Reino Nazarí”, en *La arquitectura del Islam Occidental*. Lunwerg Editores. Barcelona.

-- (2001)

“Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, en *Granada: su transformación en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Granada. Granada.

-- (2002)

“Estudio preliminar” a la edición facsímil de la obra de L. Seco de Lucena: *Plano de Granada Arabe* (1910). Universidad de Granada. Granada.

-(2007)

“La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución” en Artigrama núm.22,2007,299-335